MÓDULO TÉCNICO PROFESIONAL N⋅ 01: EXTRACCIÓN PESQUERA y NAVEGACIÓN

Asociado a la Unidad de Competencia N- 01: Planificar, ejecutar y supervisar las operaciones de navegación y pesca, para lograr una extracción responsable, racional y sostenible de los recursos hidrobiológicos a largo plazo, concordante con el ecosistema y la normativa vigente.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Analizar las características y propiedades del medio acuático así como de los biorecursos y su distribución en aguas marinas y continentales, considerando criterios técnicos para una explotación racional y responsable.	 Identifica y describe las propiedades biológicas del medio acuático, relacionando con la cadena alimenticia general. Clasifica y explica la distribución de los recursos hidrobiológicos en concordancia con las características del medio acuático. Analiza y explica las características biomorfométricas de los recursos hidrobiológicos tomando en cuenta el tamaño comercial de la especie, para una explotación racional. Analiza y explica los métodos para la determinación de la biomasa de las especies acuáticas.
Analizar las características oceanográficas y meteorológicas que inciden en el comportamiento marítimo para las actividades de pesca.	 Identifica y describe las propiedades y fenómenos físicos del medio acuático, relacionándolos con las necesidades de las especies que lo habitan. Identifica y describe las propiedades y composiciones físicas y químicas, relacionándolos con las necesidades de las especies que habitan en ella. Identifica y describe las características de los fenómenos meteorológicos que inciden en el comportamiento del mar y del clima, relacionándolos con las actividades pesqueras. Explica los accidentes del litoral peruano. Explica la división del mar peruano. Describe los fenómenos atmosféricos que ocurren en el mar, que permite hacer predicciones del clima y del tiempo, para establecer las mejores rutas marinas y perfeccionar las operaciones de pesca.
Diseñar y construir Artes de Pesca de Línea y de Red, así como dar mantenimiento en casos de deterioro, considerando la selectividad del arte. y el método de pesca	 Determina y selecciona los aparejos de pesca, equipos y herramientas que utilizan en la faena de pesca. Diseña las artes de o aparejos de pesca, en función de la especie a capturar y el tipo o modalidad de pesca que se va a emplear. Explica el plano de un arte o aparejo, describiendo sus partes y simbología utilizada. Selecciona los materiales y equipos empleados para el montaje y armado de las artes y aparejos de pesca. Identifica las principales partes de un arte fijo, de deriva, de cerco, arrastre o de otro aparejo de pesca. Maneja las diferentes artes o aparejos de pesca. Realiza modificaciones o innovaciones sobre las artes aparejos se realizan a fin de adaptarlos a diferentes fondos, según especie a capturar. Arma el arte o aparejo, de acuerdo a las especificaciones de los planos y empleando los materiales seleccionados. Repara los daños producidos y realiza las modificaciones necesarias en las artes o aparejos. Aplica las técnicas y métodos de pesca para racionalizar la extracción de las diferentes especies hidrobiológicas.